

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII
NUMERO 5282

PALMA DE MALLORCA
SABADO 28 DE AGOSTO DE 1926

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Los católicos franceses

El nacionalismo y el internacionalismo en la Semana Social de El Havre

Se ha celebrado en el Havre la Semana Social que los católicos franceses organizan todos los años, y en la que ilustres pensadores van desarrollando teórica y prácticamente los múltiples aspectos que puede ofrecer un tema de trascendencia y actualidad. El año anterior, las lecciones explicadas en Lyon versaron alrededor «de la crisis de la autoridad». En el presente año se ha elegido el tema «La vida internacional»; y sobre las cuestiones interesantísimas, complicadas y de enormes consecuencias para la humanidad, que se encierran en el tema, han vertido el «caudal de su ciencia y de su experiencia los más distinguidos profesores.

Las relaciones que integran la vida internacional preocupan hondamente a los pueblos. Dividida, naturalmente, la humanidad en grupos nacionales que deben vivir armónicamente, dos vicios por igual funestos se van ensañando de los espíritus, produciendo a veces resultados sangrientos; el internacionalismo y el nacionalismo.

La aspiración utópica de borrar las patrias y las fronteras, figura ya de antiguo en los programas socialistas, remozados con el intento de Rusia.

Después de haber conquistado un imperio—dice M. Gautherot en el prólogo de su bello libro «Le Monde Communiste»—, un imperio que abarca la sexta parte del planeta, el bolchevismo pretende conquistar todo el mundo, presentando a la civilización moderna una lucha a muerte. Potencia, sobre todo, asiática,—ya que la antigua Rusia ocupaba, juntamente con la mitad de la pequeña Europa la mitad de la inmensa Asia—la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, cuyo Ministerio de Propaganda es la Internacional Comunista, avanza sobre el corazón del continente amarillo y se anexiona la Mongolia exterior, dirige los movimientos revolucionarios de China, se esfuerza por emancipar de los imperialismos occidentales a la Indochina y a las Indias, quebranta las barreras que la separan del golfo de Oman, del mar Rojo y del Mediterráneo. Y en un artículo que escribía Zinoviev en «L'Humanité», de París, el 21 de Junio de 1925, decía: «No está lejos el tiempo en que se oírán el llamamiento revolucionario de Shangai a Calcuta, de Bangkok a Madras, de Tsingtao al Cairo, de Pekín a Alejandría. Al mismo tiempo sonará más fuertemente en Londres, en Nueva York, en París... El resplandor del movimiento revolucionario de Oriente desgarrará las nubes densas de la reacción que oscurecen el horizonte de todos los países.»

Cierto es que contra este internacionalismo rojo, el más amenazador que se ha conocido, la civilización ha tomado sus medidas con mayor o menor éxito; pero no puede dudarse que el peligro es real y tangible.

El otro vicio, que hasta la fecha ha producido aún mayores desastres que el internacionalismo, es el nacionalismo. El ha originado las más sangrientas guerras y más pavorosos conflictos en los pueblos. El nacionalismo es en la vida inter-

nacional lo que el egoísmo es en la vida social. El individuo que sólo mira a su propia conveniencia y a su personal provecho, subordinándolo todo a sus ambiciones mezquinas, pronto hace surgir en torno suyo el recelo, la desconfianza, el odio y vivirá en perpetuo conflicto. Y esto que le sucede al individuo les pasa a los pueblos. Un grupo de egoístas es una manada de lobos hambrientos, prontos a devorarse los unos a los otros; una sociedad internacional, erizada por exagerados sentimientos nacionales, es un campo de batalla que no tardará en cubrirse de despojos sangrientos. Ya sabemos adónde conducen los nacionalismos; su historia es la historia de las guerras. Pero como la naturaleza, viciada y corrompida, así de los individuos como de los pueblos, hará surgir necesariamente los conflictos, es menester prevenirlos y arreglarlos, y de ahí los esfuerzos más o menos acertados de los hombres, que últimamente cristalizaron en la Sociedad de Naciones.

El examen de todas estas cuestiones a la luz de los principios católicos ha sido el objeto de la Semana Social de El Havre.

El discurso inaugural de monsieur Duthoit, que versó sobre el tema «Cómo el Catolicismo concibe y armoniza el deber nacional y el internacional», indica ya la dirección de todos los estudios y lecciones que se han desarrollado durante la semana.

«La Iglesia Católica y la paz», «Los obstáculos para la paz», «Los esfuerzos para la paz», «La Sociedad de Naciones», «La Confederación Internacional de los trabajadores cristianos», «La finanza internacional», «La Iglesia, sociedad supranacional», «Los participantes de la vida internacional», «Las leyes naturales de la vida internacional», «El nacionalismo y el internacionalismo desde el punto de vista de la moral

y del derecho natural», «El bien común internacional», «La doctrina de la Iglesia sobre las reglas de la vida internacional en el estado de guerra y en el Estado de paz», «Las relaciones entre las sociedades de civilización desigual», «La idea y los progresos del arbitraje internacional», «La Iglesia y la vida internacional», «La cooperación internacional en la vida intelectual, en la vida económica, en el dominio social y en la lucha contra las plagas sociales».

He aquí, entre otros, los temas tratados por insignes especialistas, aparte de las cuestiones prácticas abordadas en las llamadas lecciones documentales.

Aparte del valor intrínseco y universal que tiene esta Semana, para los españoles iniciados ofrece particularmente un singular atractivo, y es que, descontadas las derivaciones modernas y circunstancias de la vida internacional, en lo fundamental, nadie ha fijado con tanta claridad y solidez los principios que rigen la convivencia de las naciones como nuestros insignes teólogos Vitoria y Suárez. Sin duda, los nombres de estos incomparables juristas habrán sonado multitud de veces en la Semana Social de El Havre. El pensamiento español, sintetizado en el de los dos grandes teólogos, tiene una máxima aportación en estos intentos pacificadores, y ello debe producirnos una satisfacción legítima.

Una innegable corriente pacifista va tomando realidad, principalmente entre la juventud, que en una mañana no muy lejano ha de ser la directora de la vida política de los pueblos. Pero si las aspiraciones de hoy son sinceras y la realidad de mañana ha de ser sólida, debe cimentarse sobre los principios espiritualistas y cristianos que constituyen la médula de la genial concepción de Vitoria y de Suárez. En la generosa empresa no es pequeña parte la que corresponde a la juventud intelectual española, heredera legítima del pensamiento de aquellos inmortales doctores.

J. G.

La muerte de Pedro Blanes

Copiamos de la prensa de Montevideo las siguientes notas, que interesarán a muchos de nuestros lectores.

«Esta mañana, a la hora anunciada, se efectuó el sepelio de los restos de Blanes Viale. Todas las instituciones culturales, los poderes públicos, la prensa, tuvieron representación en el acto. De acuerdo con la resolución adoptada ayer por el Consejo Nacional de Administración, el féretro fué conducido al Cementerio Central, donde quedó depositado a la espera de que las Cámaras otorguen la autorización de ley para trasladarlo al Panteón Nacional. Antes de salir el cortejo, en el Ateneo pronunció un elocuente discurso el Ministro de Instrucción Pública, doctor Carlos María Prando, en nombre del Consejo Nacional de Administración.

En la necrópolis hicieron uso de la palabra el doctor José F. Arias, en representación del Consejo de Enseñanza Industrial, el arquitecto Scasso, por el Círculo de Bellas Artes, y el escultor Falcini, por la Asociación de Artistas Argentinos. Todos los oradores recordaron con palabra sentida y apropiada, al insigne artista des-

de su personalidad. Fué en resumen un acto emocionante, de dolor sincero, como postrer tributo de admiración al contemporáneo que mejor supo interpretar lo nuestro en la magia del arte pictórico».

El homenaje de la Comuna

«El Concejo Departamental, por su parte, en la sesión realizada ayer de tarde, rindió expresivo homenaje al talentoso pintor desaparecido.

El presidente de la Comuna, ingeniero Fabini, hizo alusión al deceso de Blanes Viale, tejiendo su elogio con frases oportunas y sentidas.

En seguida se propuso que el Concejo se pusiera de pie en honor al prestigioso compatriota fallecido, lo que así se hizo, como también que se remitiera mensaje a la Asamblea Representativa solicitándole que designe una de las calles de la ciudad con el nombre de Blanes Viale; y una nota de pésame a la familia del extinto, todo lo cual fué aprobado.

El señor Batlle Pacheco, propuso a continuación que se gestionara del

Consejo Nacional, que los restos del prestigioso artista uruguayo, fueran depositados en el Panteón Nacional, honor a que lo hacen acreedor sus relevantes méritos artísticos y las prendas morales que realzaron su figura en el paso por la vida.

La moción del Sr. Batlle Pacheco fué aprobada por unanimidad como todas las demás.

En el Museo de Bellas Artes

El director del Museo de Bellas Artes, resolvió asimismo, rendir un sentido homenaje al extinto artista. El homenaje a que nos referimos, consiste en la colocación de ocho días consecutivos, de un retrato de Blanes Viale, orlado de crespones, debajo de uno de los cuadros pintados por el artista, hoy muerto, y que figuran en el Museo».

«Ayer, en la sesión que celebró el Consejo Nacional de Administración, el señor presidente Dr. Herrera, dió cuenta del fallecimiento del pintor nacional Pedro Blanes Viale, ocurrido en las últimas horas de la tarde del jueves, y puso de relieve lo que esta pérdida significa para el arte nacional. El señor Ministro expresó también el pesar que había causado el deceso del Sr. Blanes Viale, agregando que había dispuesto enviar una corona de bronce en nombre del Ministerio a su cargo, sin perjuicio de proponer al Consejo la remisión a la Asamblea General de un mensaje y proyecto de ley solicitando la autorización necesaria para costear con rentas generales los gastos que demande la inhumación de los restos del citado artista.

El presidente Dr. Herrera manifestó que algunos pintores nacionales le habían insinuado la conveniencia de que el Poder Ejecutivo adquiriera el cuadro titulado «La Jura de la Constitución» que Blanes Viale estaba terminando empeñosamente, por ser la última obra del citado artista y de méritos indiscutibles; pero el señor Ministro hizo notar que esta tela estaba adquirida, por el Cuerpo Legislativo, que la encargó en oportunidad con destino a una de las salas de sesiones, en vista de lo cual el Dr. Herrera no insistió en su indicación».

«Pedro Blanes Viale nació en la ciudad de Mercedes el 19 de Mayo de 1879.

En plena adolescencia y habiendo acompañado a su familia a Europa sintió tortificarse esa vocación artística que vivía latente en él desde los primeros años de su vida. Ingresó así en la Real Academia de Bellas Artes de S. Fernando de Madrid, donde cursó sus primeros estudios, pasando luego a París donde continuó desarrollando sus especiales aptitudes bajo la dirección del eminente Benjamín Constante.

De regreso a su patria, en el año 1899, fué el leader de este movimiento de reacción pictórica cuyas consecuencias modificaron por completo los viejos cánones. Conquistó así, en concurso abierto, una beca para continuar sus estudios en Europa. Se radicó entonces nuevamente en París donde prosiguió su obra trabajando fecundamente por espacio de algunos años junto a la prestigiosa figura de Antonio de la Gándara —a la que puso breves treguas para visitar los principales archivos pictóricos del mundo.

De retorno, otra vez, a su Patria, expuso sus obras, tocadas por un sentimiento de modernismo integral. Sometido a la influencia de Rusiñol, la naturaleza de la isla de Mallorca, le reveló las maravillas del paisaje. Saturado su espíritu de luz solar, la larga residencia en París lo puso en contacto con los maestros impresionistas y lo lanzó por las nuevas sendas pictóricas.

El impresionismo y el aire libristo si le dieron nuevos recursos y elementos, no modificaron su fogoso temperamento de colorista, ni el vigor con que concebía y pintaba sus telas. Sin abandonar la figura y el retrato, se entregó al estudio de la naturaleza americana, y fruto de su estudio fueron los cuadros en que serprendió las características más grandiosas del paisaje americano, como estas maravillosas visiones de las Si-

erras de Minas que constituyen todo un monumento pictórico.

En los últimos años, mientras realizaba estas grandes sinfonías de color, tentó con sentimientos modernos, el cuadro de historia, realizando estas bellas telas «El general Artigas dictando a su secretario» y «Artigas en el Congreso del año XIII» que, aparte de su valor artístico, constituyen indiscutibles monumentos históricos.

En la actualidad, Pedro Blanes Viale desempeñaba el cargo de Inspector Nacional de la Enseñanza Industrial, a la que había sabido encaminar sus nuevas rutas, infundiéndole este espíritu de belleza artística que vibraba en todo su ser.

Su dolorosa pérdida, constituye un inmenso duelo para el arte nacional que se ve privado así de una figura vibrante, en pleno apogeo de su capacidad y a la que indudablemente, hubieran estado reservados nuevos y brillantes días de gloria.»

Resolución adoptada por el Consejo de Enseñanza Industrial

«Solicitar del Consejo Nacional de Administración autorización correspondiente para designar con el nombre de Pedro Blanes Viale la Escuela Industrial de Mercedes, teniendo en cuenta la circunstancia de haber nacido el extinto en aquella ciudad.

Enviar una corona de flores naturales y realizar un concurso entre los alumnos de las clases de pintura y modelado para el proyecto de una placa de bronce a colocarse en la tumba del señor Blanes Viale».

Otra persecución religiosa

En Guatemala se prepara una persecución contra los católicos semejante a la de Méjico

Leemos el siguiente telegrama:

Roma, 25.—Los corresponsales de los periódicos liberales han visitado a monseñor Tito Crespi, secretario de la Delegación Apostólica de Méjico, que se encuentra en San Remo con su familia, pero él se niega a hacer ninguna declaración. Únicamente ha comunicado a los periodistas que se prepara en Guatemala una persecución idéntica a la de Méjico, pues el Gobierno, no sólo ordena el secuestro de los bienes religiosos, sino la destrucción de los conventos».

En la Casa de la Villa

Hoy ha llegado el Alcalde El Alcalde, señor Marqués del Palmer, ha llegado hoy, procedente de Argel.

Reunión de Comisiones

El pasado jueves, se reunieron en el Ayuntamiento las Comisiones de Gobierno y Policía y Aguas, presididas, respectivamente, por los señores don Juan Aguiló Valentí y don Javier Moragues Manzano.

En ambas reuniones se resolvieron diversos asuntos de trámite.

Peste porcina en Ibiza

Al visitar ayer al señor Gobernador, nos manifestó que había recibido un telegrama de Ibiza, comunicándole que se había declarado la peste entre el ganado porcino.

La zona infecta ha sido aislada y se han tomado medidas para evitar la propagación.

Con objeto de dirigir la campaña sanitaria, el Gobernador civil dispuso la salida del Inspector de Higiene pecuaria para la veintidós.

El Santo Evangelio

Domingo 14.º después de Pentecostés

Según San Mateo, cap. 6

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos; Nadie puede servir a dos señores: porque o aborrecerá al uno y amar al otro, o al uno sufrirá, y al otro despreciará. No podéis servir a Dios y a las riquezas. Por tanto os digo, no andéis acongojados por el cuidado de hallar qué comer para sustentar vuestra vida, o de dónde sacaréis vestidos para vuestro cuerpo. ¿No es más el alma que la comida, y el cuerpo más que el vestido? Mirad las aves del cielo que no siembran, ni siegan, ni tienen graneros; y vuestro Padre celestial los alimenta. Pues, ¿no sois vosotros mucho más que ellas? Y ¿quién de vosotros discurriendo, puede añadir un codo a su estatura? Y ¿por qué andáis acongojados por el vestido? Considerad cómo crecen los lirios del campo: no trabajan, ni hilan. Yo os digo, que ni Salomón en toda su gloria, fué cubierto como uno de éstos. Pues si al heno del campo que hoy es, y mañana es echado en el horno, Dios así lo

viste, ¿cuánto más a vosotros, hombres de poca fe? No os acongojéis, pues, diciendo: ¿Qué comeremos, o qué beberemos o con qué nos cubriremos? Porque los gentiles se afanan por estas cosas, y sabe vuestro Padre que tenéis necesidad de todas ellas. Buscad, pues, primeramente el reino de Dios y su justicia; y todas estas cosas os serán añadidas.

Reflexión.—Conviene fijarse en estas palabras de Jesucristo: *No podéis servir a Dios y a las riquezas.* Es servir a éstas el deseo desordenado de poseerlas, verdadera codicia, defecto que suelen padecer ricos y pobres, a la vez. Es un error pensar que el no tener riquezas o tener pocas ponga al hombre absolutamente a cubierto de este defecto; pues la magnitud del mal no se ha de medir por la mayor o menor cantidad de riquezas sino por el mayor o menor afecto desordenado que se las tenga. Muchas veces, el odio que el pobre tiene al rico, no es sino la expresión viva del deseo desordenado que tiene de ser él rico también, y de la imposibilidad en que se encuentra de lograrlo. Este deseo desordenado y febril es una esclavitud de las riquezas, tanto si es pobre como si es rico el que lo tiene.

Conservación del tesoro artístico nacional

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado una real orden circular dirigida a los gobernadores civiles de provincias, que dice así:

«El decreto ley de 9 de agosto del corriente año pone bajo la tutela del Estado el conjunto de bienes muebles e inmuebles que constituyen el tesoro artístico arqueológico dignos de ser conservados para la nación por razones de arte y cultura.

En dicha soberana disposición se fijan los preceptos para hacer efectiva la protección del Estado y conseguir la conservación de la riqueza arqueológica histórico-artística de España y del carácter típico de sus pueblos y ciudades, así como de cuanto pueda ser transmitido de «mano a mano», formando un todo determinado y concreto, cualesquiera que sean su propietario, materia y forma y corresponda a producciones de las Bellas Artes en sus diversos procedimientos y estilos de autores anteriores a 1830, que sea interesante conservar en bien del tesoro artístico nacional.

Para llegar a esta finalidad el referido decreto ley impone a los ayuntamientos, diputaciones provinciales, arquitectos de Instrucción pública y a los arquitectos e ingenieros catastrales la obligación de formar y remitir a ese ministerio por mediación de las respectivas comisiones de monumentos, en un plazo de tres meses, lista detallada de los castillos y murallas, monasterios, ermitas, puentes, arcos, etc., y de sus ruinas existentes en sus respectivas demarcaciones, expresando su situación y actual estado de dominio y el nombre de sus poseedores, estén o no declarados del tesoro artístico nacional.

Igualmente impone la obligación a aquellas corporaciones y en general a toda administración o representantes legales de entidad colectiva de formar y presentar a este departamento un catálogo o relación detallada de la riqueza artística histórica o curiosa mobiliaria que tengan en su poder, expresando si si son de su propiedad o si las tienen en depósito o pertenecen a conventos o a particulares.

El mencionado decreto ley prohíbe la exportación de las obras cuya salida del Reino constituya grave daño y notorio perjuicio para la historia, la arqueología y el arte por el interés y valor artístico arqueológico e histórico o

documental que tuvieren y en su consecuencia, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se recuerde a V. E. la publicación del citado real decreto ley de 9 de agosto del corriente año, a fin de que de acuerdo con sus preceptos, extreme el celo y vigilancia para la conservación del tesoro artístico-arqueológico nacional.

Es asimismo la voluntad de S. M. que transmita esta real orden circular a los presidentes de las diputaciones provinciales y a los alcaldes presidentes de los ayuntamientos, para hacerles saber que publicado en la «Gaceta» de Madrid correspondiente al día 15 del actual el repetido decreto ley, unos y otros son los que deben velar por su más exacto cumplimiento, llamándoles la atención acerca de lo preceptuado en los artículos 14 y 15 y muy especialmente en los 17 y 25, para que se realice en el plazo marcado lo que en ellos se ordena.»

Sobre el golpe de Estado de Grecia

El periódico «La Nación» publica las siguientes líneas, de las cuales ya dimos un extracto telegráfico:

«Con amplitud de criterio en la censura se viene permitiendo que toda la prensa española publique estos días los sucesos ocurridos en Grecia, adornando la información con glosas tendenciosas y con insinuaciones sobre la semejanza entre la situación de Grecia y España.

Nos parece que, como las uvas de la fábula, están verdes las ilusiones de los que sueñan en un posible cambio de régimen en España al estilo helénico y balcánico.

Primero, porque España es España por su madurez y conciencia política ciudadana; segundo, porque el gobierno español tiene gran arraigo dentro de la opinión y se puede contrastar cuantas veces se quiera; tercero, porque el ejército español, tanto en sus cuadros de oficiales como en sus cuadros de tropa (clases de tropa han vivido siempre alejadas de estos pleitos), es insubordinable, como se demostró en la última intentona ni siquiera en aquellas ocasiones en que la actuación del poder público no es favorable o simpática a sus intereses, circunstancias todas que

en el mundo entero le han valido el prestigio, y cuarto, porque si en España se intentara la menor violencia el Gobierno español que está realizando la obra magna de reconstituir, con fortuna, la vida interna del país y reconquistando la posición internacional que a nuestra nación le corresponde, se levantarían contra el osado hasta las piedras de la calle y el Gobierno sabría cumplir con su deber.

Fracasan, pues, los husmeadores del tufillo de la revolución griega, y pierden el tiempo los que intentan sacar semejanzas.

El jefe del Gobierno, ligeramente indispuerto, por cierto estos días, tiene tranquila la conciencia y conoce la gratitud del pueblo español por los servicios que el gobierno presta.

Sabemos que no pasará nada y si alguno intentara que pasara, el presidente del Consejo y todo el Gobierno y las autoridades, estarían en su puesto para cumplir su deber.

Los abogados fascistas No podrán defender en procesos políticos a clientes antifascistas

Mián.—El Directorio del partido nacional fascista se ha ocupado de nuevo de las condiciones en las cuales podrá ejercerse en el futuro la profesión de abogado.

Ya se había dispuesto, por recientes disposiciones, que no pudieran ejercer los abogados que profesen opiniones internacionales. Ahora se han tomado medidas complementarias relativas a la actividad de los abogados fascistas. Estos no podrán, en ningún caso, aceptar en procesos políticos la defensa de clientes antifascistas o de personas que, sin ser antifascistas, se encuentren en desacuerdo con las que figuran en el partido nacional.

Las obras en curso

El decreto que autoriza al ministro de Fomento para continuar las obras en curso, dice así:

Artículo primero.—El ministro de Fomento podrá autorizar por real orden acordada en Consejo de ministros la continuación por el sistema de administración, con cargo al crédito del capítulo 19, artículo primero, concepto tercero del presupuesto de obligaciones de este ministerio de aquellas obras que se hallasen en curso de ejecución por tal sistema en fin del ejercicio anterior, siempre que por su índole especial se ofrezcan dificultades para realizarlas por contrata o porque la paralización que se requiera para el cambio de sistema viniese a provocar o gravar la crisis obrera en la localidad en que radiquen.

Artículo segundo.—En ningún caso podrá exceder el total importe de las obras que se autoricen de la cantidad de tres millones de pesetas, durante el actual semestre.

MERCADAL

CASA DE PRIMER ORDEN

Única en Mallorca que sólo se dedica a los artículos de vestir para

CABALLERO

Sastrería y Camisería a medida BROSSA 9

El «Correo de Mallorca»

Se vende en Madrid:

--- Kiosco de El Debate --- Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

NO COMPRE VD. SUS CORBATAS

Sin visitar antes la casa

MERCADAL

Que es la Casa de las CORBATAS Calidades máximas.—Precios mínimos BROSSA, 9

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Domingo 29 Agosto de 1926

A las 10 y cuarto de la noche

GRAN NOVILLADA COMICO-SERIA

PRIMERA PARTE

2 BRAVOS NOVILLOS-TOROS 2

para

SALERI III y SANTIAGO BELTRAN

con sus cuadrillas

SEGUNDA PARTE

2 HERMOSOS NOVILLOS 2

para la graciosa troupe

EL DIVINO CALVO

con el nuevo truco de

La Caja Misteriosa

Las Señoras pagarán media entrada

Departamento de sombra—2'00 ptas.

» sol —1'50 »

Obras completas de Balmes

Lista de los tomos

I, Epistolario; II, Primeros Escritos; III, Poesías; IV, Del Clero Católico; V-VIII, El Protestantismo comparado con el Catolicismo; IX, Estudios Apologéticos; X, Cartas a un Escéptico; XI, Estudios Sociales; XII, Biografías; XIII, De Cataluña; XIV, Miscelánea; XV, El Criterio; XVI-XIX, Filosofía Fundamental; XX-XXII, Filosofía Ele-

mental, y XXIII al XXXII, Escritos Políticos, Efemérides e Indices.

Condiciones de venta

Al contado: 140 ptas. en rústica y 206 encuadernado.

A plazos de 15 ptas. mensuales: 155 ptas. en rústica y 230 encuadernado.

A plazos de 10 ptas. mensuales: 165 ptas. en rústica y 240 encuadernado.

La Biblioteca BALMES publica dos tomos cada mes. Los suscriptores recibirán seguidamente los tomos publicados y mensualmente los que se vayan publicando.

No se venden volúmenes por separado, sino la colección completa.

Se pueden examinar los volúmenes publicados y firmar los boletines de suscripción en nuestra imprenta

LA ESPERANZA : Lonjeta, 11

Servicio de Ferrocarriles

Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, que rige desde el 1.º de Marzo de 1926

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'20 (2) y 18'35 (3). Llegadas a Manacor: A las 10'5-16'23 y 21'05.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'15 (4) 13'9 (5) 15'48 (6) y 17'22 (7). Llegadas a Palma: A las 9'28, 15'44, 18'10 y 20.

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 7'55 (1) 14'20 (2) 18'35 (3). Llegadas a Artá: A las 11'3, 17'26 y 22'30.

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6'5, 11'55 (5) 14'20 (6) y 15'55 (7). Llegadas a Palma: A las 9'28, 15'44, 18'10 y 20.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7'5-7'55 (1) 8'25 (11)-13'45, 14'20, (2) 14'45 (12)-18'35 (3). Llegadas a Inca: a las 8'21-8'57-9'33-15-15'10-15'50-20.

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5'5-7'45-8'30-(4)-11'30-12'40-17 y 18'43. Llegadas a Palma: A las 7'00-9'2-9'28-12'30-14'3-18'10 y 20

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (11) 14'45 (12)-18'35 (3). Llegadas a La Puebla: A las 10'30-16'26-20'55.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7-11'50-17'35. Llegadas a Palma: A las 9'2-14'3-20.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'5 (13)-18'35 (3). Llegadas a Felanitx: A las 9'58 16'16-20'52.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 6'45-10'45, (5) 11'50 (6) y 17'45. Llegadas a Palma: A las 9'2-13'15 14'3 y 20'.

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'15.-14'30 17'15 (8) y 20'10. (9)

Llegadas a Santanyi: A las 10'5, 16'47, 20 y 23'30

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyi: A las 6-11 (10) y 17'5.

Llegadas a Palma: A las 8'15-13'55 y 19'53.

NOTAS

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxi, Consell ni Empalme.

(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3)—Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20'10

(4)—No tiene parada en El Empalme, Lloseta, Consell, Marratxi ni Pont d'Inca.

(5)—Solo circula los lunes y jueves.

(6)—Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(7)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 16'10.

(8)—Solo circula los jueves

(9)—Solo circula los sábados

(10)—Solo circula los jueves y sábados.

(11)—No tiene parada en Pont d'Inca.

(12)—Directo a Consell

(13)—Directo a Santa María.

Ferrocarril de Sóller

DE PALMA A SOLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9'15, 18'00.

Salidas de Palma: A las 7'40, 15'00 y 20'5.

Los domingos y días festivos se circulan los trenes extraordinarios: uno que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otro de Sóller para Palma a las 13'30.

Baños Termal's

de San Juan de Campos

Habiendo solicitado varios señores, tomar una tanda de baños, se anuncia que el día 1.º del próximo Septiembre se abrirá dicho balneario y el edificio contiguo al mismo llamado Tercera Económica. Para informes y despacho de habitaciones dirigirse en Palma, «Café Cataluña» Constitución, 1 al 7.

Notas veraniegas

Veladas y conferencias del Padre Rodés en Cala-ratjada

Nuestro verano transcurre plácido, tranquilo, honesto, sin las disonancias de los baños mixtos, de las descodadas exhibiciones en traje de baño, de los tes danzantes, de las ruletas u otros juegos ilícitos, cosas propias de otros balnearios.

No necesitamos tales delicias rebuscadas o excitantes escabrosidades para divertirnos. Vivimos la vida ordinaria en un ambiente de paz y de confortante salubridad. Los pinos nos envían sus agrestes aromas, el mar sus azules y sus aguas y auras medicinales, el sol su desinfectante y restaurador cauterio. La juventud hormiguea en inocente bullicio que siembra nuevas relaciones y recuerdos perdurables.

Vivimos si la vida ordinaria, pero matizada con invenciones que nada tienen que envidiar a las mundanidades de otras playas y que forman bellas notas de efusiva sociabilidad. Como ejemplo mencionaremos la siguiente.

Reúnense varios grupos juveniles y organizan ocultamente una serenata que van a dirigir a una persona o familia determinadas. Compónense unas coplas llenas de alusiones y lisonjas de tanto humor como delicadeza, se les aplica una música harto conocida, llegada la noche se dirige la comparsa misteriosa, con algún instrumento y farolillos a la morada del asalto y digo «asalto» porque el concierto acaba con un obligado refresco.

Es que algún discreto delator ha avisado oportunamente a la víctima del complot que se le armaba y ésta cree prudente desarmarlo con algunos dulces y bebidas. En fin todo se resuelve en una sabrosísima e inolvidable «soirée» en que se canta, se lee o recita, se toca, se arma alguna danza regional de buena ley, se saca el buen humor, y se paladean algunas galletas, bombones y licores.

He aquí que nos sorprende en una de estas nuestras veladas el Rdo. P. Luis Rodés y aplaudiendo nuestras sanas expansiones quiere agregar a ellas un número nuevo que sólo su ilustración y bondad podían regalar-nos: una conferencia astronómica al aire libre.

¿Puede darse cosa más deliciosa e interesante en una noche clara de verano? Cunde la noticia y todos acuden al sitio designado. No hay para que discurrir el in-

terés y la emoción del auditorio. Con frase fluida, densa de pensamiento y segura como la que domina la materia nos fué revelando los sorprendentes descubrimientos y maravillosas novedades que ofrecen los más recientes estudios añadiendo sus sabias y atinadas observaciones y apreciaciones personales. ¡Cómo se ensancha el campo de la visión, cómo se agranda la inmensidad de la creación y de su Autor! El P. Rodés está actualmente publicando una obra magistral sobre nuestro planeta en la que condensará muchas de estas ideas. Breve fué el rato, impercedero entre las muchas impresiones agradables que atesoramos de este rincón privilegiado de nuestro verano.

Quiera Dios que se junten siempre en él el recreo con la instrucción y la honesta y fecunda cordialidad.

X.

Cala-ratjada, Agosto de 1926

Movimiento natural de la población

Durante el mes de Julio

Durante el pasado mes de Julio el movimiento natural de la población en nuestra provincia fué el siguiente:

Nacimientos, 580; matrimonios, 220 y defunciones, 377.

Nacidos.—Varones, 294; Hembras, 286; Total 580.

Fallecidos.—Varones, 168; Hembras, 211; Total, 377.

Defunciones clasificadas por causa de muerte:

Fiebre tifoidea (tifus abdominal), 6; Viruela, 6; Sarampión; 12; Difteria y Crup, 1; Gripe, 1; Otras enfermedades epidémicas, 5; Tuberculosis de los pulmones, 23; Tuberculosis de las meninges, 2; Otras tuberculosis, 1; Cáncer y otros tumores simples, 19; Meningitis simple, 9; Hemorragia, apoplejía y reblandecimientos cerebrales, 48; Enfermedades orgánicas del corazón, 31; Bronquitis aguda, 6; Bronquitis crónica, 7; Neumonía, 3; Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 22.

Afecciones del estómago (excepto el cáncer), 4; Diarrea y enteritis (menores de dos años), 26; Apendicitis y tiflitis, 1; Hernias, Obstrucciones intestinales, 4; Cirrosis del hígado, 6; Nefritis aguda y mal de Bright, 11; Tumores cancerosos, 1; Septicemia puerperal (fiebre, peritonitis flebitis puerperales), 1; De-

bilidad congénita y vicios de conformación, 8; Senilidad, 30; Muertes violentas (excepto el suicidio), 7; Suicidios, 1; Otras enfermedades, 71.

Enfermedades desconocidas o mal definidas, 8.

Total 377.

Matrimonios.—De soltero y soltera, 177; De soltero y viuda, 1; De viudo y soltera, 18; De viudo y viuda, 4.

De menos de 20 años.—Varones 2; Hembras 29.

De 20 a 25.—Var. 61; Hem. 102.

De 26 a 30.—Var. 87; Hem. 38.

De 31 a 35.—Var. 21; Hem. 13.

De 36 a 40.—Var. 14; Hem. 9.

De 41 a 50.—Var. 11; Hem. 6.

De 51 a 60.—Var. 2; Hem. 3.

De más de 60.—Var. 2 Hem. 0.

La redención de los foros

Inserta la «Gaceta» el real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia aprobando el reglamento sobre redención de foros y otros gravámenes de análoga naturaleza jurídica sobre los bienes inmuebles en las provincias de Galicia, Asturias y León.

El reglamento que publica la «Gaceta» es muy extenso y ocupa varias páginas del periódico oficial, y en él se desenvuelven los principios del decreto firmado por S. M. el Rey, en 25 de junio del año actual, por cuya soberana disposición se declararon redimibles todos los foros y análogos gravámenes sobre bienes inmuebles en las referidas provincias.

Según se hace constar en el preámbulo del decreto de aprobación se ha tenido en cuenta hermanar la mayor suma de garantías para todos los derechos con la posible simplicidad en el procedimiento de redención.

Pianos Chassaing Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca. CASA BANQUE, CALLE COLON

«Meditaciones de la Pasión de N. S. Jesucristo», pel Cardenal Wissemann.—Volum de 244 planes 1'50 ptes.

vida y expresión que daba a todas las cosas:

—Está perdido, atrapado hasta los ojos; atado de pies y manos, en poder de los usureros.

—Lo cual no es ser estafador, sino estafado; ni ser ladrón, sino robado.

—Es verdad, es verdad... Pero tampoco robó ni estafó mi pobre hijo Pepe, y los malditos usureros me dejaron a mí sin un real, por librarle de sus garras, y le mataron a él de rabia y de vergüenza allá en Filipinas. ¡Hijo de mi alma!

Brotó entonces, entre la frivolidad de aquella mujer mundana, el dolor de madre, amargo y desolado, como brotaria fresca y abundante la sangre de una herida vendada con ligeras gasas. Repugnóme su enternecimiento lejos de compadecerlo, por parecerme extemporáneo aquel dolor vestido de baile, aquel recuerdo de un hijo muerto, evocado por su madre al compás de un rigodón y entre el bullicio de un baile, a que sólo le traía un afán de divertirse, harto intempestivo a los cincuenta y ocho años.

No duró mucho, sin embargo, aquella digresión patética; su charla natural y su desordenado prurito de comentarios y noticias tornaron a dominarla, y sin ne-

cesidad de nuevas preguntas, relatóme una historia inverosímil, que juzgué desde luego corregida y aumentada en la imaginación de aquella mujer chismosa e inconsecuente, excitada entonces por la envidiosa antipatía de la dama de provincia a todo lo que viene de la Corte, justa a veces en lo que a la moral se refiere, pero muy parecida de ordinario, en lo tocante a buen tono y elegancia, a la chismografía de los patos, cuando murmuran del cisne.

Según ella, había intentado Boy, aquella misma mañana, estrangular al peluquero de «El Pájaro verde», Joaquinito López, famoso prestamista, para arrancarle ciertos pagarés, ya vencidos, de fuertes sumas que le adeudaba. Y asustado Joaquinito, el «Pájaro verde», como le llamaba todo el mundo, había presentado al juez una denuncia, acusando a Boy de falsificación de documentos, de robo frustrado, de tentativa de asesinato y de qué sé yo cuántas más cosas, con el fin de poner su persona y su dinero al abrigo de los desafueros del aristócrata.

Parecióme todo aquello tan grotesco y tan absurdo, que lo negué en redondo. Posible era, y aun probable que estuviese Boy atrapado hasta los ojos, como

aseguraba la Porrata, porque la generosidad que llega al despilfarró, y el desprecio, al libro de cuentas, que raya en el abandono y va a parar a la ruina, eran genuinos en su señoril naturaleza; le eran tan lógicos y espontáneos, como lo es al torrente harto henchido por las lluvias, salir de madre y desbordarse. Pero negar Boy una deuda, arrancar por fuerza un documento a un viejo cillo inerme como Joaquinito López, era refractario al pundonor, casi quijotesco, que le había yo conocido siempre: a las insolentes reclamaciones de un truhán semejante, hubiera contestado el Boy que yo conocía y amaba, haciéndole pagar el doble de lo que debía y mandando luego a sus lacayos que le dieran una paliza.

Tan seguro estaba yo de todo esto, y tan absurdo me parecía además que, sobrando en Madrid usureros y dinero, viniese Boy a buscarlos en aquel extremo de España, que ni las afirmaciones de la Porrata me indignaron, ni sus intencionadas observaciones me hicieron mella, ni sus fustosos augurios me infundieron el menor recelo contra la paz y la seguridad de Boy. Preguntéle, sin embargo, más que por curiosidad, por conocer el chisme en su origen, quién fuese el oráculo de

sus revelaciones. Resistióse ella a contestarme con grandes aspavientos, ponderando lo grave del caso, la importancia del secreto, la obligación de su conciencia; y de pronto, cuando ya nada le preguntaba, vino a confesarme que su oráculo no era el de Delfos, ni su pitonisa la de Endor: era, sencillamente, su peñadora, la menor de las tres «Pájaras verdes», hijas de Joaquinito López; Leonarda femenina, tan hábil en urdir enredos, como en levantar complicados promontorios de teñidos y postizos, semejantes al que disimulaba en la cabeza de la Porrata los descarados estragos del tiempo.

Acabóme de convencer el nombre de la sibila de que era todo aquello uno de esos absurdos chismes que suelen en las casas grandes pasar de las antecámaras a los salones, y reíme de ello por última vez, para no volver a recordarlo nunca. ¡Tan ajeno estaba yo que el recuerdo de la «Pájara» verde había de mortificar mi memoria por toda la vida, como las punzadas de una cicatriz dolorida siempre! ¡Tan distante de pensar que lo grotesco había de unirse a lo terrible, como en aquellos sepultureros de Hamlet, que jugaban a los dados con cráneos humanos!

Salíme del silencio azul n

Por 7.50 Ptas.

UN CORTE TRICOT SIN TARAS

40 colores a elegir

Almacenes «LE PRINTEMPS»,
SAN NICOLÁS. 3 Y 5Use siempre en su Automóvil y Maquinaria
aceites y grasas lubricantes

SILKOIL

Marca registrada

LUBRIFICANTES AMERICANOS

El Antiguo Testamento

Edición bendecida por S. S. Pio XI

Dos tomos, tamaño de bolsillo, de 1150 y 1224 páginas.

15 PESETAS

De venta Imprenta «LA ESPERANZA»—Llojetta, 11 y 13.

Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00

DE VALENCIA A PALMA.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.

DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11,00.

DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.

DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.

DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.

DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Domingo a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30.

DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30.

DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.

DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

DE MAHON A ALCUDIA.—Domingo a las 9.

DE ALCUDIA A BARCELONA.—Domingo a las 13.

DE BARCELONA A ALCUDIA.—Domingo a las 11'30.

DE ALCUDIA A MAHON.—Lunes a las 5'50.

DE IBIZA A BARCELONA.—Miércoles, a las 16.

DE BARCELONA A IBIZA.—Martes, a las 17.

DE PALMA A MAHON.—Jueves a las 20,30.

DE MAHON A PALMA.—Viernes a las 20,30.

DE PALMA A CIUDADELA.—Martes a las 19.

DE CIUDADELA A PALMA.—Lunes a las 19.

DE CIUDADELA A ALCUDIA.—Domingo a las 10.

DE ALCUDIA A CIUDADELA.—Lunes a las 3'50.

DE PALMA A CABRERA.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

DE CABRERA A PALMA.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.

DE PALMA A MARSELLA.—Día 18 de cada mes a las 21.

DE MARSELLA A PALMA.—Día 21 de cada mes a las 19.

DE PALMA A ARGEL.—Día 23 de cada mes a las 16.

DE ARGEL A PALMA.—Día 25 de cada mes a las 16.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 2

BOY

POR EL

P. LUIS COLOMA, S. J.

de la Real Academia Española

do, Condesa?—exclamé yo, entre sorprendido e indignado.

—Lo que oyes, Paco, lo que oyes; lo sé de buena tinta. Tiene pena de presidio, y si no la han presentado ya, mañana mismo presentan la denuncia.

—Pero ¿por qué?... ¿Por qué?... ¿Qué es lo que ha hecho?

—Por falsificador, por ladrón, por estafa...

—¡Mentira!—grité yo con tanta indignación y tan poco recato que algunas personas volvieron la cabeza.

—¡Ojalá lo fuera!—repuso la Porrata con gran vehemencia.

Y apretándome fuertemente el brazo, como para recordarme dónde estábamos, entróse en un saloncito azul, que en los días ordinarios servía de sala de lectura a los aristocráticos socios de aquel Circulo. Y allí a solas, de pie, accionando mucho con el abanico, me dijo con la viveza,

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA."

Desde Madrid

La situación en Marruecos

Madrid, 28 (1'00)

Avance de las tropas francesas y españolas

Melilla.—Las tropas francesas y españolas continúan avanzando al Norte de Ouezzan.

Troteo en la zona de Melilla

Melilla.—La columna del coronel Pozas fué ligeramente hostilizada por los cabileños de las fracciones insu-misas de Kotama. Nuestras fuerzas rechazaron la agresión, obligando al enemigo a dispersarse después de causarle varias bajas vistas.

Las fuerzas de aviación bombardearon los poblados rebeldes, contribuyendo a la dispersión de los rifeños.

Una fiesta

Melilla.—Se ha celebrado la fiesta de Sidi Ali Hosan, concurriendo a ella el caid Abd el Kadér y los moros notables de las demás cábilas.

En la zona francesa

Continúa la ofensiva

Laache.—La ofensiva de las fuerzas que se inició ayer al norte de Zaz Uazan, ha alcanzado todos los objetivos.

Iniciaron el avance las fuerzas de la 128 división, operando simultáneamente varias columnas, llegando hasta dominar la orilla izquierda del río Luccus, poniéndose en contacto con las fuerzas españolas.

El avance realizado en todo el frente, fué de unos cuatro kilómetros de profundidad.

De Provincias

Madrid, 28 (1'00)

De El Ferrol.—Colocación de la quilla al crucero «Miguel Cervantes»

El Ferrol.—Ayer tarde, en los Astilleros de la Constructora Naval, presidiendo el acto el Ministro de Marina, almirante Cornejo, se colocó la quilla al nuevo crucero de la Marina española «Miguel Cervantes».

El citado buque desplazará 8000 toneladas, y tiene 178 metros de eslora, 36 de manga y 5'50 de calado.

Terminada la colocación de la quilla, el Ministro, autoridades e invitados fueron obsequiados con un «lunch».

Más de El Ferrol.—Del accidente al «Espagne»

El Ferrol.—Los ingenieros de la Compañía Constructora Naval estuvieron durante toda la mañana del día de ayer reconociendo las averías sufridas por el buque trasatlántico francés «Espagne».

Comprobaron que el vapor tenía grandes averías.

De Vigo.—Próxima visita del Presidente y Ministro de Fomento

Vigo.—Se anuncia que el día 16 de Septiembre vendrán a esta ciudad el presidente del Consejo, señor marqués de Estella, y el Ministro de Fomento.

Desde esta ciudad se trasladarán a Pontevedra.

Su viaje aquí obedece a inaugurar el plan de repoblación forestal.

En honor de su visita se están organizando varios festejos.

De Málaga.—El Ministro de Fomento llegará mañana

Málaga.—Mañana, domingo, llegará a esta ciudad el Ministro de Fomento, señor Gonde de Guadalhorce, con

objeto de inaugurar la traída de aguas de Torremolinos.

Las autoridades se reunieron, ayer, con objeto de acordar algunos actos en su honor.

En La Línea.—A causa de la niebla, encalla el vapor «Conde de Zubiría»

La Línea.—Ayer, de madrugada, y a causa de la densa niebla reinante, encalló en la playa de Cevante el vapor «Conde de Zubiría», procedente de Valencia.

Varios remolcadores de Gibraltar acudieron en su auxilio trabajando para ponerlo a flote.

De Sevilla.—Dos torpederos franceses

Sevilla.—Fondearon en este puerto dos torpederos franceses, procedentes de Marruecos.

La oficialidad cumplimentó a las autoridades.

De San Sebastián.—Las carreras de caballos.—Petición del capitán Giménez

San Sebastián.—S. M. la Reina Victoria ha remitido una magnífica copa de oro para que sirva de premio a las carreras de caballos que se celebrarán en el hipódromo de Lasarte el próximo día 1 de Septiembre.

Ayer, por la mañana, el capitán aviador señor Giménez, estuvo en el Ayuntamiento cumplimentando al Alcalde, señor Elosegui a quien pidió que por el Ayuntamiento se realicen algunas obras en el hipódromo de Lasarte poniéndolo en condiciones de que puedan aterrizar los aparatos.

La deportación de Abd-el-Krim

Madrid, 26 (3'30)

Abd-el Krim despide a sus servidores

Argel.—Abd el Krim despidió a su médico y a todos sus criados que rehusaron acompañarle en su destierro. Serán enviados a Argel.

Abd el Krim ha salido para Casablanca

Fez.—Abd el Krim ha salido de esta ciudad para Casablanca, acompañado de sus familiares.

El viaje lo ha realizado en ferrocarril.

La Bolsa

Madrid, 27 (1'00)

Cotización de ayer

interior contado.	88'00
interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	92'90
Amortizable 4 por 100.	00'00
Banco de España	626'00
Compañía Tabacalera.	203'00
Francos.	18'65
Libras.	31'62
Exterior.	00'00
Marcos oro.	0'000
Liras.	21'45
Dólares.	6'530
Coronas.	0'00
Francos suizos.	000'00
Francos belgas	00'00

El calor es general en España

Madrid, 28 (1'00)

Fuerte calor en Madrid

Reina en esta capital una temperatura asfixiante.

El lunes el termómetro llegó a marcar la temperatura de 35 grados, temperatura que ha llegado a marcar todos los días, siendo la mínima de 22'50.

Las noticias de provincias siguen

acusando grandes calores en toda España.

En Vitoria, ayer, se registró un fuerte calorazo, llegando la temperatura a ser insoportable, causando grandes pérdidas en algunas cosechas.

La reforma del Bachillerato

Madrid, 27 (22'00)

El plan de estudios

Se ha hecho público el plan de estudios que se seguirá cuando entre en vigor la reforma del Bachillerato.

Como es sabido el Bachillerato se desglosará en dos secciones: la de Ciencias y la de Letras, y constará de dos períodos: uno, bachillerato elemental, y otro de preparación a los estudios de Facultad, que se llamará bachillerato universitario.

Como ahora, para poder matricularse en el primer año de bachillerato, el alumno tendrá que haber cumplido diez años y aprobar el examen de ingreso, que consistirá en los siguientes ejercicios:

Escrito.—Escritura al dictado de un párrafo de el «Quijote», análisis gramatical del mismo, Ortografía, operaciones aritméticas de las cuatro reglas.

Oral.—Lectura de un texto castellano, exigiendo vocalización y entonación correctas, doctrina, cristiana, aritmética, urbanidad y cortesía, breves nociones geográficas e históricas de España.

Práctico. Examen de un objeto sencillo, natural o artificial, y explicación de sus cualidades; indicaciones geográficas sobre el mapa de España.

Los estudios del bachillerato y su distribución en cursos serán los siguientes:

Primer año.—Geografía, aritmética, terminología, religión y francés.

Segundo año.—Geografía, Historia de América, Geometría, Física y Química, literatura española, religión y francés.

Tercer año.—Geografía, Historia de España, Historia Natural, Fisiología e Higiene, Deberes éticos y cívicos, rudimentos de derecho y francés.

Trabajos prácticos.—Lectura de autores castellanos, escritura al dictado, redacción y composición e interpretación de atlas y planos, caligrafía, macanografía o taquigrafía, dibujo geométrico, educación física y juegos deportivos.

La religión no será objeto de examen ni calificación, pero, salvo petición contraria de los padres, se hace obligatoria la asistencia a clase para todos los alumnos oficiales, y los libros acreditarán su asistencia a clases oficiales o privadas de dicha enseñanza.

Será obligatoria la práctica de caligrafía, mecanografía o taquigrafía.

No se podrán matricular en el Bachillerato universitario los que no sean bachilleres elementales.

El universitario constará de tres cursos:

Primero.—Común a ambas secciones. Luego se optará por ciencias o letras.

Año común a las dos secciones: Lengua latina, álgebra, trigonometría, geografía política o económica, Historia de la civilización española y agricultura.

Sección de letras.

Primer año.—Lengua latina segundo curso, literatura española comparada, psicología y lógica, inglés, alemán o italiano, a elegir.

Segundo año.—Literatura, latín, tercer curso, e idioma elegido.

Sección de ciencias.

Primer año.—Aritmética y álgebra, física, geología, inglés, alemán o italiano, a elegir.

Segundo año.—Geometría, trigonometría, química, biología e idioma elegido.

A los alumnos que hubieran obtenido calificación de sobresaliente en el examen final del Bachillerato elemental se les podrá autorizar a que se matriculen simultáneamente dos años de la sección de ciencias o letras y verifiquen el examen final del Bachillerato universitario respectivo a la edad de quince años cumplidos dentro del año en que se verifique el examen.

Los cursos preparatorios de distintas facultades quedan suprimidos.

Se establecerán en todos los Institutos del reino permanencias de estudiantes en que por la tarde se realizarán trabajos prácticos y de seminario con reposo ó repetición de matriculas voluntarias.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto, que comenzará a regir, salvo lo que se establezca en regular régimen transitorio, en primero de octubre corriente año.

El texto único

Han sido firmados por el Rey los reales decretos-leyes sobre los libros de texto que se habrán de utilizar en los estudios de bachillerato.

En ellos se dispone que todas las asignaturas del Bachillerato se tendrán que estudiar con libros declarados oficialmente de texto, no pudiéndose exigir para la enseñanza de dichas asignaturas ninguna otra clase de libros.

Como ya se indicó al aprobarse las reformas del Bachillerato, uno de los reales decretos abre un concurso de obras de texto para los institutos de segunda enseñanza.

A dicho concurso únicamente podrán concurrir los catedráticos numerarios de institutos y podrán presentarse tanto obras inéditas como ya publicadas.

El Ministro de Estado a San Sebastián

Madrid, 28 (1'00)

La cuestión de Tánger

En el segundo expreso de Hendaya marchó anoche a San Sebas

tián el Ministro de Estado, señor Yanguas.

En la estación fueron a despedirle varios ministros, las autoridades y el personal del Ministerio de Estado, además de otras personas.

Antes de partir, el Ministro conversó brevemente con los periodistas, diciéndoles que continúa vital para España la cuestión de Tánger, cuestión—dijo—que ha despertado gran expectación en las cancillerías europeas.

El Ministro de Estado se ha mostrado satisfecho del apoyo que la opinión española ha dado al Gobierno en este asunto, acabando sus manifestaciones diciendo que quebrantar por algo al Gobierno en los momentos actuales, sería perjudicar gravemente a España.

El señor Yanguas estará en San Sebastián durante todo el mes de septiembre.

La cuestión de Tánger

Madrid, 28 (3'30)

El Gobierno inglés ha recibido una nota del Gabinete español

Londres.—Se confirma oficialmente que el Gobierno inglés ha recibido una nota del gabinete español referente a la cuestión de Tánger.

La prensa inglesa da detalles de la nota española, que es muy extensa.

Noticias varias

Madrid, 28 (3'00)

Los contratorpederos españoles en Italia

Noticias de Tarento dicen que llegaron, ayer, a aquel puerto, los contratorpederos españoles «Velasco», «Alsedo» y «Lazaga».

Al fondear los buques fueron aclamados por una gran multitud de público que en los muelles se había congregado.

El comandante de la escuadrilla española, acompañado del agregado naval español, en la Embajada de Italia, que les esperaba, pasaron a cumplimentar a las autoridades y realizar las visitas oficiales.

La ciudad, con motivo de esta visita, se halla engalanada.

Esta noche los marinos españoles asistirán a una recepción que en su honor se celebrará en el Ayuntamiento.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Barcelona, 28 (3'30)

El aviador Loriga en Barcelona

Visitas.—En la Exposición de Montjuich

El capitán Loriga y su mecánico continúan siendo muy agasajados en esta población.

Ayer, por la mañana, ambos visitaron a las autoridades.

Después marcharon a visitar la entidad «Grupo Alfonso», y luego estuvieron en Montjuich, recorriendo los terrenos de la futura exposición.

Más tarde fueron a bordo del «Claudio López» y desde allí se trasladaron a los talleres de automóviles «Elizalde».

El capitán Loriga luego marchó al «Hotel Colón», donde almorzó con su familia y el comandante Gallarza.

Por la tarde el capitán Loriga, acompañado de su padre, estuvo en la Maestranza de Artillería donde se celebró un «lunch» en su honor.

Por la noche concurrió al festival que en honor de los mecánicos Pérez y Arozamena se celebraba en el teatro del Bosque.

Otras noticias

La tentativa de asesinato al Jefe del Gobierno

Domingo Masachs continúa en la enfermería de la cárcel, no habiéndosele dado aún de alta.

También el agente de policía señor Fernández, que fué atropellado por el auto de la Jetatura al proceder a la detención de Masachs, continúa en curación en el Hospital de la Cruz Roja.

En los pasillos del Palacio de Justicia oímos decir que el delito cometido por Masachs está comprendido en la pena de cadena perpetua.

Usurpación de personalidad

Días pasados fueron detenidos dos individuos, acusados de hacer pedidos a los farmacéuticos utilizando nombres de conocidos doctores.

Uno de los detenidos dijo llamar

Salvador Mensúa Manzarro, habiéndose averiguado que su verdadero nombre es Joaquín Soria Mensúa.

Recogida de periódicos ingleses

La policía recogió, ayer, el último número de los periódicos ingleses llegados a esta ciudad por publicar informaciones falsas respecto a propósitos atribuidos al Presidente del Consejo, señor Marqués de Estella.

Robo de una cartera con 4.000 pesetas

Un hermano Marista, llamado Rafael González, denunció ayer a la policía que viajando, de pie en un tranvía le fué sustraída una cartera, en la cual llevaba 4.000 pesetas.

Loco fugado que vuelve a ser detenido

Ayer, en el Paseo de Gracia, fué detenido un individuo que se ha-

bia fugado del Manicomio de San Andrés, donde estaba recogido.

Intoxicada

Ayer, fué asistida, en el dispensario municipal, una mujer llamada Ana Pallarés Muntaner, que compró una gaseosa, intoxicándose, puesto que contenía gran cantidad de amoniaco.

El martes llegarán 500 terneras de Yugoslavia

El próximo martes se espera la llegada de 500 terneras de Yugoslavia.

Estas terneras es el primer lote de las 10.000 compradas por el Barón de Alella para la intensificación de la cría del ganado bovino en las comarcas de Urgel y Alto Aragón.

Palou Garí.

Uno de los enfermos ya ha muerto.

Koenigsberg será declarado puerto libre

Koenigsberg.—Según el «Berliner Tageblatt» el puerto de Koenigsberg será en breve declarado puerto libre, pues Rusia quiere emplearlo para sus exportaciones de granos.

Interesantes manifestaciones del corresponsal de un diario alemán

París.—El corresponsal en París del «Lokal Anzeiger» de Berlín, dice que el gobierno alemán recibió recientemente tres nuevas notas de la conferencia de embajadores, protestando contra las actividades de organizaciones privadas dentro de Alemania, contra el reclutamiento ilegal de soldados para el ejército del Reich, y la creación de nuevas dificultades impidiendo los progresos del desarme en Alemania.

Las notas, redactadas en términos energéticos, piden se cumplan inmediatamente las órdenes de la comisión militar interaliada.

Egipto

Fracaso de unas negociaciones

El Cairo.—La comisión comercial rusa salió de Egipto para volver a su país.

Se dice que han fracasado las negociaciones para la conclusión de un acuerdo comercial con Egipto.

India

Buque hundido.—Numerosos ahogados

Londres.—Un barco que llevaba cien pasajeros indios se hundió en el río Megna.

Noventa y cuatro se ahogaron.

Argentina

Recepción en honor de madame Curie

Buenos Aires.—La Universidad de esta capital dió una recepción en honor de Madame Curie, viuda del famoso sabio francés, que ha de dar una conferencia en dicha Universidad.

Persia

La situación política

Teherán.—La situación política es muy grave.

El presidente del Consejo intentó conferenciar con el Sha por tercera vez. El Sha se negó a recibirle.

El Gobierno carece de mayoría en el Parlamento.

Estados Unidos

Una protesta contra China

Washington.—El gobierno de los Estados Unidos envió a China una nota protestando contra el empréstito proyectado con garantía de la contribución sobre la sal, puesto que dicha contribución ha sido ya confiscada.

Explosión de una mina.—Numerosas víctimas

Washington.—Después de una explosión que se produjo en una mina en Plymer (Pensilvania) faltan cuarenta y seis mineros. Ya se han encontrado los cadáveres de seis de ellos; se cree que los cuarenta restantes han sido asfixiados por el gas venenoso que llenó inmediatamente la mina.

Hazañas de un loco

Chicago.—Un hombre que se volvió loco en la estación del ferrocarril en Chicago, disparó su revólver sobre el público, matando a dos personas e hiriendo gravemente a tres más.

Rumanía

La estabilización de la moneda

Bukarest.—Según comunican desde Viena, se estabilizará probablemente el «lei» rumano a razón de dos céntimos y medio valor oro.

Turquía

Dos ahorcados

Angora.—Los boys Djavid Nailly y Hilmi han sido ahorcados.

Las bebidas alcohólicas

Angora.—El gobierno de Angora

concedió a una compañía polaca el derecho de fabricar y vender bebidas alcohólicas en Turquía.]

Inglaterra

El crucero «Hindenburg» se hunde nuevamente

Londres.—El crucero alemán «Hindenburg» que fué hundido poco después de la guerra en Scapa Flow, y que los ingleses habían conseguido sacar a la superficie, se hundió nuevamente.

RADIOGRAMAS DE ESTA MAÑANA

CHINA.—Avance de las tropas de Canton

Pekín.—La autoridad de Tchang Solin va debilitándose, debido a las ejecuciones de los banqueros.

Las tropas de Canton, que cruzaron el Yang-Tse y tomaron Wu-Tshau, están ahora avanzando sobre Han Kau.

AUSTRIA.—Huelga evitada

Viena.—Se evitó la huelga de correos y telegrafos por un compromiso redactado a última hora.

SUIZA.—El conflicto entre Nicaragua y Méjico

Ginebra.—La Liga de Naciones tendrá que solucionar el conflicto entre Nicaragua y Méjico, la primera de estas repúblicas acusando a la segunda de haber ayudado a los rebeldes, durante los recientes intentos de revolución.

RUSIA.—El servicio militar será obligatorio para los estudiantes, incluso las mujeres

Moscú.—El servicio militar será obligatorio para los estudiantes de todas las universidades rusas, incluso las mujeres; estas últimas servirán en las industrias de guerra y oficinas militares.

En el Oratorio de Ntra.

Sra. de la Bonanova

Mañana, domingo, se celebrará en el Oratorio de Nuestra Señora de la Bonanova, solemne fiesta dedicada al Sacratísimo Corazón de Jesús por devota familia y en sufragio del alma de un difunto.

A las ocho de la mañana habrá misa rezada; a las diez y media se celebrará misa mayor solemne, cantándose la del maestro Butazzo. Ocupará la Sagrada Cátedra el Reverendo don Jaime Abraham, Pbro., Director de la Inclusa Provincial.

El jueves día dos de septiembre, a las siete y media de la noche, se dará principio a la solemne novena dedicada a la Santísima Virgen de la Bonanova.

Noticias militares

Recompensas.—Se concede la Cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, por méritos contraídos y servicios prestados en nuestra zona de Protectorado en África, a los capitanes de Infantería don Antonio Montis Castelló, don Antonio Roca Salvá y don Antonio Yuste Segura.

Premio de efectividad.—Se concede al teniente de Inválidos don Juan Pons Cardona, la cantidad de 1100 pesetas correspondiente a dos quinquenios y una anualidad.

Diets.—Se aprueban y declaran con derecho a dietas las comisiones devengadas por el personal que figura en la relación que comienza con el General de División don José Cabrinety Navarro y termina con el profesor de Equitación Militar don Alfredo Sanz Bravo, correspondiente al mes de junio último, exceptuándose las desempeñadas por los tenientes y sargentos de Infantería, don Eduardo Romay Veira, don Pedro Pascual Montañés, Antonio Colomar y José Carretero Pelegrí, por llevar más de tres meses en la comisión

y no haberse solicitado prórroga.

Retiro.—Se concede el retiro a petición propia, al auxiliar principal del Cuerpo Auxiliar de Intendencia, con destino en las oficinas de la Intendencia de la tercera región, don Lorenzo Palau Muñoz, causando baja en el citado Cuerpo por fin del mes actual, y percibiendo desde 1.º de septiembre próximo el haber pasivo de 450 pesetas mensuales, que le serán abonadas por la Delegación de Hacienda de Baleares, por fijar su residencia en Palma de Mallorca.

Pago de haberes

La Delegación de Hacienda, autorizada por la Dirección General de la Tesorería y Contabilidad, ha acordado que las Clases Pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería-contaduría de Hacienda, cobren los correspondientes al mes de la fecha en los siguientes días:

Día 1.º de Septiembre. Pensiones Montepío civil y Jubilados.

Día 2 id. Montepío Militar y retirados desde la A a L.

Día 3 id. Retirados desde la M a Z inclusive.

Día 4 id. Nóminas sin distinción.

La fiesta

de San Agustín

En su iglesia del Socorro celebran los Padres Agustinos solemne oración de Cuarenta Horas en honra del doctor de la Iglesia San Agustín.

Hoy, fiesta de su santo fundador, y expuesto el Santísimo Sacramento, se ha celebrado, a las ocho y media, una misa de comunión, después de la cual se ha dado la absolución general a los Terciarios y Cinturadas de Nuestra Señora de la Consolación.

A las diez y media, se ha celebrado solemne Misa mayor en la que ha oficiado de medio Pontifical el Rdo. Sr. Obispo de Huesca, doctor don Mateo Colom, a quien asistían el M. I. Sr. D. Antonio Canals, Canónigo, y el R. P. José Noriega, Agustino.

Ha celebrado el santo sacrificio el R. Sr. don Antonio Rosselló y Alemany, actuando de diácono y subdiácono el Rdo. Sr. don Bartolomé Palou, Pbro. y el R. P. Claudio Martín, O. S. A.

Ha ocupado la sagrada cátedra, el Secretario de Cámara de este Obispado y Canónigo de Gerona, M. I. señor don Juan Rotger.

A la solemne función, que ha resultado en extremo brillante, ha asistido numeroso concurso de fieles.

Esta tarde, a las siete y media, después de rezado el Santo Rosario, habrá meditación, se rezará la estación y después se reservará solememente el Santísimo Sacramento.



TINTAS

Pelikan, Waterwahn, Serorhelos Wigty y otras marcas. Tintas especiales para estilográficas.

Imprenta La Esperanza

Del Extranjero

La huelga

minera inglesa

Fracaso de las gestiones

Londres.—Los intentos para llegar a un compromiso entre el gobierno inglés y los huelguistas fracasaron.

Colisiones entre la policía y los huelguistas

Londres.—Hubo numerosas colisiones entre los mineros huelguistas y la policía, y también con mineros que habían vuelto al trabajo, en el condado de Lancashire.

Notas sueltas

Francia

Llegada de un Ministro polaco

París.—El ministro polaco de negocios extranjeros, Zaleski, llegó a París.

Emisión de un empréstito de 250 millones de francos

París.—El ministro de Hacienda ha sido autorizado a emitir un empréstito de 250 millones de francos, con interés de cuatro por ciento, reembolsable desde el primero de enero de 1927 hasta el primero de julio de 1941.

Cotizaciones de Bolsas

París.—Los reichsmarcos se cotizaron ayer en París a 8,32; el dólar a 35,02; la libra esterlina a 169,59 francos.

Nueva York.—Cien reichsmarcos valen en Nueva York 23,83 dólares.

Londres.—La libra esterlina equivale en Londres a 20,37 reichsmarcos.

El Embajador alemán

París.—El embajador de Alemania en París, von Hoesch, celebró ayer una conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros, Briand, antes de salir de Berlín.

Saldrá de la capital alemana el sábado próximo, para Ginebra, y asistirá a la sesión del comité de investigación de la Liga de Naciones.

Muerte de tres excursionistas

Grenoble (Francia).—Tres excursionistas perecieron al intentar la ascensión del pico de Miribelle, cerca de Grenoble.

Nombramiento de Alto Comisario para Siria

París.—Ha sido nombrado Alto Comisario de Francia en Siria, el general Ponsot, que fué uno de los que representaron a Francia en la última conferencia franco-española que se celebró en París.

Rusia

Llegada de turistas argentinos

Leningrado.—Trescientos setenta y cuatro turistas argentinos llegaron a Leningrado, a bordo del vapor «Polonio».

Entre ellos se halla el Ministro de Agricultura.

Descubrimiento de yacimientos de potasa

Moscú.—Los ingenieros de los soviets han descubierto, en el distrito de Solikamsk, cerca de Perm, unos inmensos yacimientos de potasa, evaluados en cien millones de toneladas.

Alemania

Accidente de aviación

Dortmund.—Un aeroplano holandés se estrelló a tierra en el aeródromo de Dortmund; resultaron muertos el piloto y el mecánico.

Los obreros alemanes apoyarán a los mineros ingleses

Berlín.—Las uniones alemanas y las austríacas de trabajadores decidieron apoyar financieramente a los huelguistas ingleses.

Lo que se cree en los centros diplomáticos sobre las pretensiones de España en Tánger

Berlín.—Los centros políticos de Berlín creen que el deseo que tiene España de que se tome en consideración su petición referente a Tánger hará que mire favorablemente las peticiones de otras naciones referentes a asientos permanentes en el consejo de la Liga.

Un diputado que no irá a las reuniones de Ginebra

Berlín.—El diputado conservador en el Reichstag, profesor Hoetsch, no irá a Ginebra, como miembro de la delegación alemana en la Liga de Naciones, según anuncia el partido conservador, contestando al ministro de negocios extranjeros Stresemann, que quiso incluir a Hoetsch en la delegación.

Llegada del Embajador en París

Berlín.—El embajador de Alemania en París, von Hoesch, llegó a Berlín para recibir instrucciones antes de salir para Ginebra, donde asistirá a la reunión del comité de investigación de la Liga.

El Congreso internacional del tráfico aéreo

Berlín.—Se abrió el congreso anual internacional de la asociación de tráfico aéreo, en el ministerio de negocios extranjeros en Berlín. El programa incluye la preparación de un horario internacional, la introducción de un sistema general de seguros, y nuevos reglamentos facilitando el servicio internacional de pasajeros y mercancías.

Asistieron delegados de 16 naciones.

Personas infectadas por haber tomado helado

Frankfurt-Am-Main.—A consecuencia de haber tomado unos helados preparados probablemente con agua sucia, ochenta personas se hallan enfermas con fiebre paratifoidea, en Offenbach, cerca de Frankfurt-am-Main.

CAJA MUTUA POPULAR

Domicilio Social: Granvía Layetana, 18, Barcelona

Sociedad Mutua de Seguros

Sobre la Vida a prima fija

Inscrita en el Registro por R. O. de 9 de Julio de 1926 y publicado en la Gaceta de Madrid el 14 del mismo.

Para informes y detalles al Inspector Delegado

DON JOSE MASIP

Plaza Constitución, 39-1.º, Palma

¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

El regenerador Ipos.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual Vd. sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, pise unas pesetas para después de decepcionado de ese nuevo engaño tenerle que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

El regenerador Ipos.—Es un medicamento Verdad, es un remedio infalible contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sinnúmero de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte América.

El regenerador Ipos.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado para sorprender la buena fé del paciente, Ipos es un compuesto de extractos científicamente obtenido exclusivamente de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás) de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma asegurando su eficacia Vd. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana por el canto de la sirena; pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor de regenerador Ipos le garante: Si Vd. compra el regenerador Ipos y no se cura la calvicie se le reintegra sin excepción el importe que haya gastado, con solo acompañar un certificado de su médico que así lo declare, cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador Ipos es de cincuenta pesetas (pero cura sin gastar decenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios Ipos y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay

Dr. D. Nicolás Guerrero

Laboratorios Ipos

Pedro Fco. Berro 70

POCITOS MONTEVIDEO

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precio o las etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por tanto dejan de proceder de dichos manantiales si que no lo lleven.

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR
LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

Wertheim

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto

Dirección general en España RAPIDA, S. A. AVINO, 9.—Apartado 738 — BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

De venta en Palma de Mallorca: CASTELL Y MASSOT, Santo Domingo, 6, 8 y 10, Aceites agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.

PROPIETARIOS

No os quepa duda que para comprar con seguridad Mosáicos de solidez y calidad al precio corriente, tenéis que hacer vuestras compras o encargos en la fábrica de

Antonio J. Pastor

Plaza de la Fuente--INCA

cuyos Mosáicos van marcados con las iniciales

A. J. P.

Informes: Los mismos clientes y los siguientes señores:

Palma, Mariano Jaquotot Perejil 11 y 13; La Puebla, Pedro Bennassar (a) Reynés, calle Ancha 115; Alcudia, Bernardo Martorell (a) Carta, calle de la Cartera 2; Alaró, Miguel Amengual, Palou núm. 15; Pellausa, José Gifre (a) Bay, Huerta núm. 50; Muro, Miguel Tugores, Cánovas 22.

Hombre de 56 años

Desea colocación como conserje o portero de alguna sociedad o centro de recreo, o también como encargado, guardián o cosa análoga en casa de comercio, buena referencias. Razón Centro Anuncios.

Compra Vd.

Sus medias y calcetines en

La Providencia

Se ha fijado que en calidad y precios no hay quien le iguale?

San Miguel 50 y 52, Palma

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de

Jorge Mestre

Palma Santiago Rosinol, 25, frente al Instituto.

A familia extranjera

Se alquilaría para la temporada de Octubre a Mayo, casa amueblada, muy espaciosa, situada en el Terreno, punto céntrico, parada tranvía. Razón Centro Anuncios.

Vinos de mesa Oliver

De venta suculenta de San Jaime, núm. 3, callejón y Mercad, 8.

¡AHORA O NUNCA!

Jamás podrá Vd. comprar como ahora.

Visite nuestra asombrosa exposición.

Sacrificamos calzados por valor de muchos miles de pesetas

¡Señora, sea Vd. previsora!

¡Caballero, sea V. aprovechado!

Un par de calzado nunca sobra.

Para Señoras, desde Plas. 10

Para Caballeros, desde » 20

Para niños desde cualquier precio

Elaboración manual—Mita calidad

Calzados

Bazar Balear

Radicate 57—Palma



ESQUELAS MORTUORIAS y de Aniversario

se reciben

PARA ESTE DIARIO

EN EL

Centro de Anuncios

PLAZA DE STA. EULALIA, 10 y en esta misma Imprenta

DE LA REGION

De Mahón

Nuestro colega «El Bien Público» de Mahón, dice lo siguiente en su número del día 24 del corriente mes:

Naufragio del «Miguel Ortega»

Recogiendo una noticia de última hora, informamos ayer a nuestros lectores del siniestro ocurrido en la costa Sur de esta Isla a consecuencia del cual se fué a pique la balandra de la matrícula de Valencia «Miguel Ortega» que con cargamento completo de trigo procedía de Alicante y se dirigía a nuestro puerto.

El siniestro se produjo en una virada del buque, en el que el viento lo empujó hacia la costa, según se desprende de nuestros informes, y al efectuar la cual, tocaría con los fondos en alguna roca abriéndosele la vía de agua que le obligó a acudir al refugio de la cala «d'els esqueixus» donde fondeó, yéndose a pique poco después.

La tripulación del citado buque compuesta por el patrón señor Serra y cuatro hombres, se salvó en el bote.

El cargamento de trigo pertenecía a los fabricantes de harina de esta ciudad don Francisco Bosch Ponseti y don Rafael Pons Pons. El cargamento estaba asegurado.

De nuestros informes se deduce que el velero que se consideraba totalmente perdido, no estaba asegurado. Pertenecía el buque a tres señores, uno de Valencia, otro de Ibiza y al señor Arguimbau, de Ciudadela.

La tripulación del velero «Miguel Ortega» una vez tomó tierra después de verse obligada a abandonar el buque, se presentó al Vigía de Torret dando cuenta de dicho siniestro y éste lo comunicó a la Comandancia de Marina. Los tripulantes pasaron ayer tarde a esta ciudad prestando declaración en la Comandancia de Marina que instruye la pertinente sumaria.

La Compañía Nacional de Industrias del Turismo en Mahón

Ayer tuvimos el gusto de recibir en nuestra Redacción la visita del Director Gerente de la Compañía Nacional de Industrias del Turismo don Luis Peypoch Perera, acompañado del Delegado

en ésta de la Compañía, nuestro buen amigo don Pelegrin G. Moncada.

De nuestra conversación con el señor Peypoch, que con todo detalle nos expuso los proyectos de la Compañía en lo que se refiere a la construcción de un hotel en nuestra ciudad, sacamos una impresión muy optimista y el convencimiento de que debe apoyarse el propósito de la Compañía Nacional de Industrias del Turismo, a fin de que dentro de un breve plazo sea un hecho la construcción de un hotel en Mahón, dando así satisfacción a una necesidad sentida desde hace muchos años.

El general Correa

Terminada la misión que le trajo a nuestra ciudad, esta tarde en el vapor directo embarcará el General de División, Gobernador Militar de Barcelona, Excmo. señor don Miguel Correa Oliver, acompañado de sus Ayudantes.

Fiesta patronal en Randa

El próximo domingo, según costumbre de todos los años, los vecinos del pueblo de Randa celebrarán solemne fiesta cívico-religiosa en honor de S. Isidro.

He aquí el programa que atentamente se nos ha enviado:

Sábado 28 a las 7 y media, solemnes completas en la Parroquia como preparación para la gran festividad.

Domingo 30, a las 6, diana por la gaita y tamboril.

A las 9, Oficio Mayor con asistencia de las dignas autoridades del vecindario. Lo celebrará el Rdo. señor don Bartolomé Janer, pronunciando el panegírico del Santo el Rdo. señor Ecnómico. La Misa «Fons Bonitatis» será cantada por varios jóvenes de la parroquia alternando con el coro muy afinado de las Hjas de María, que tantas veces ha dado pruebas de su exquisito gusto musical.

Luego de terminadas estas funciones, se organizarán las carreras pedestres de niños y hombres.

A las tres de la tarde, carreras de bicicletas amenizadas por la Banda Municipal de Algaida y en las que se ofrecerán valiosas y artísticas cintas a los corredores.

A las 4 baile genuinamente

mallorquín y por la noche profusa iluminación.

A las 9, interpretación de selectas piezas musicales por la citada banda, baile, intercalándose el disparo de bonitos fuegos artificiales, suelta de globos y traca final.

Randa, Agosto de 1926.

De St. Jordi

He aquí el programa de las fiestas cívico-religiosas que se celebrarán en esta localidad los días 28, 29 y 30 del corriente.

Sábado 28.—Al anochecer solemnes completas. Algo más tarde, disparo de fuegos artificiales y baile amenizado por la banda de Algaida.

Domingo 29.—A las 10 y media, Oficio mayor solemne en el que predicará el Rdo. don Antonio Literas. Por la tarde a las 3 carreras pedestres disputándose valiosos premios. Por la noche baile amenizado por la misma banda.

Lunes 30.—A las 10 carreras de niños y niñas y por la tarde carreras ciclistas con bonitos premios exclusivos para corredores de la localidad y de Son Suñer.

Por la noche baile con gaita y tamboril.

Sant Jordi.

BARBERIA

Véndese todo el material de una barbería por retirarse del negocio. Informes, Danús, 2.

Elixir Estomacal SAIZ de CARLOS

Tónica, ayuda a las digestiones y obra al espíritu, cuando los cuidados del ESTOMAGO e INTESTINOS.

DOLOR DE ESTOMAGO
DIARREA
ACIDIAS Y VERTIGOS
INAPETENCIA
DIARREA
Y AUMENTO
DE LA ALIMENTACION

30 AÑOS DE EXPERIENCIA EN FARMACIAS
 Ensayos que demuestran su gran provecho en el enfermo que sufre de los síntomas que se indican, curándose en breve tiempo con su uso. 5 pías. Botella, con instrucciones para cada caso. Venta: Corrales, 20, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

Auxiliar Financiera de Obras y Parcelamientos

Capital Social 2.000.000 de pesetas

Serrano, 5, Madrid Apartado 594

Negociación de empréstitos municipales e industriales de construcción de viviendas, de parcelación de tierras, de obras públicas

Antes de colocar capitales consultad a nuestros Agentes o a la Sucursal que esta Sociedad tiene en Mallorca establecida en Sindicato, 198. Palma

El Catecismo de S. Pío V

en edición de bolsillo

Catecismo Romano anotado por el P. Alfonso M.º Gubianas

Manual clásico de formación religiosa, necesario al clero y a los fieles e indispensable, como Catecismo de perseverancia, a las parroquias, familias y colegios.

El Catecismo Romano anotado para completar de manera digna su finalidad, inserta dos importantísimas exposiciones del Doctor Angélico: la primera sobre el Símbolo, y la otra relativa a la Oración Dominical

Finalmente, cuatro copiosos índices: *escripturístico, litúrgico, homilético y de materias*, facilitan el uso de esta recomendable obra.

Un tomo en 18º (16 x 9 1/2 centímetros) de 1.100 páginas, impreso pulcramente sobre papel biblia, encuadernado en simil cuero granate, puntas redondas, rótulo y escudo de San Pío V, estampados en oro, Ptas. 12.

De venta: Imprenta «La Esperanza»

Vestir bien, es inclinarse bien para el éxito futuro

V. lo conseguirá usando los artículos de esta casa.

PAÑOS-CAMISAS NOVEDADES

Cererols, 10-14



LA RESIDENCIA DEL ESTUDIANTE

(FUNDACIÓN RIPOLL)

Pensionado dedicado única y exclusivamente a estudiantes sea cual fuere la carrera que estudien, el año de la misma que cursen Y EL CENTRO DE ENSEÑANZA OFICIAL O PARTICULAR A QUE ASISTAN.

Pensión completa de 16 a 30 duros mensuales

Medio pensionistas 10 " " "

MIQUEL FERRANDO

METGE

Participa als seus clients que desde el 22 d'Agost al 1er. d'Octubre sols despaxará els divendres y disaptes.

VITRINA

cuadrilateral de dos cuerpos se vende en buenas condiciones.

Informes Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11 y 13.



CENTRO DE ANUNCIOS

DE

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Ultima Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Del régimen ferroviario

La «Gaceta» publica este decreto:

Artículo primero.—En los casos en que las compañías de ferrocarriles adheridas al nuevo régimen ferroviario, hayan de realizar adquisiciones de material o efectuar trabajos que por tener el doble carácter de conservación y de mejora deban ser satisfechos en parte por la caja ferroviaria del Estado y en parte por las compañías con sus fondos de explotación, y en que éstas no dispongan en un momento determinado de todos los recursos necesarios para satisfacer desde luego la parte que les corresponda, la caja ferroviaria queda autorizada para anticipar el pago de la totalidad del importe, a reserva de reintegrarse la cantidad que corresponde a la compañía en los plazos y condiciones que oportunamente se determinen.

Artículo segundo.—Estas autorizaciones se concederán en cada caso por el ministro de Fomento a propuesta razonada del comité ejecutivo del Consejo Superior de Ferrocarriles, en la que se demuestre la urgencia de las obras o adquisiciones de material de que se trate y la imposibilidad por parte de la Compañía interesada, de atender al pago de la cantidad que la corresponda, debiendo proponer al propio tiempo el referido comité las condiciones y plazos en que se haya de efectuar el reintegro de las sumas anticipadas por la Caja Ferroviaria a tal Compañía.

Anuncios de

oposiciones

Copiamos del «Boletín Oficial» las convocatorias de dos concursos-oposición, que dicen así:

A subdelegados de Medicina

«De conformidad con lo acordado por la Junta provincial de Sanidad y en cumplimiento de los reales decretos de 25 febrero 1924 y 2 de abril de 1925 y real orden de 5 de julio de 1924, se convoca concurso-oposición para proveer en propiedad la subdelegación de medicina del distrito de la Lonja y además otra plaza de subdelegado supernumerario adscrito a la oficina de la inspección provincial de sanidad que habrá de sustituir a los subdelegados de medicina propietarios de la capital en casos de ausencia o enfermedad y con derecho a ocupar la primera vacante.

Las oposiciones se efectuarán en el término de tres meses a contar del día siguiente al de la inserción de la presente.

El reglamento y programa de oposiciones son los aprobados por real orden de 5 de julio de 1924 y que fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 9103 de 21 de abril de 1925, quedando a disposición de los interesados en la inspección provincial de sanidad.

Las solicitudes serán dirigidas a mi autoridad, acompañando los siguientes documentos:

- 1.º Partida de nacimiento.
- 2.º Certificado de aptitud física.
- 3.º Certificación de no estar incapacitado para ejercer cargo público.
- 4.º Título de Doctor o Licenciado en Medicina, copia o justificación del mismo, y cuantos documentos se crea oportuno para atestiguar méritos relacionados con los conocimientos y funciones propias del cargo.

Los derechos de oposición se fijan en cincuenta pesetas que serán abonadas en la inspección provincial de sanidad.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento.

Palma 18 de agosto de 1926.—El Gobernador, Pedro Llosas Badía.»

A subdelegados de Farmacia

«De conformidad con lo acordado por la Junta provincial de

Sanidad y en cumplimiento del R. D. de abril de 1925 se convoca concurso oposición para proveer en propiedad la plaza de Subdelegado de Farmacia del distrito de la Lonja, concediéndose el plazo de tres meses, pasado el cual se dará comienzo a los ejercicios, siendo el Reglamento y programa de oposiciones los aprobados por el Real Consejo de Sanidad en 26 de febrero último (Gaceta del 8 de Marzo) publicados en el «Boletín Oficial» de esta provincia n.º 9253 de 6 de abril último, quedando a disposición de los interesados en la Inspección provincial de Sanidad.

Las solicitudes serán dirigidas a mi Autoridad acompañando los siguientes documentos:

- 1.º Partida de nacimiento.
- 2.º Certificado de aptitud física.
- 3.º Certificación de no estar incapacitado para ejercer cargo público.
- 4.º Título de Doctor o Licenciado en Medicina, copia o justificación del mismo, y cuantos documentos se crea oportuno para atestiguar méritos relacionados con los conocimientos y funciones propias del cargo.

Los derechos de oposición se fijan en cincuenta pesetas que serán abonadas en la Inspección provincial.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento.

Palma 18 de Agosto de 1926.—El Gobernador, Pedro Llosas Badía.»

Del mar

Entradas

Ayer llegaron: El falucho «Gaspar Gayarri», procedente de San Carlos de la Rápida, con arroz.

De Barcelona el pailebot «Sallador», con efectos.

De Tarragona el falucho «Victoria», con bidones vacíos.

De Barcelona llegó el pailebot «Capdepera», también con bidones vacíos.

Hoy han llegado: El vapor «Bellver», procedente de Argel.

El vapor «Balear», procedente de Mahón.

Y el vapor «Jorge Juan», procedente de Valencia.

Salidas

Ayer salió el vapor «Tintoré», para Ibiza y Alicante.

Para Sfax salió el vapor «Penalva», con lastre.

Despachados

Para Barcelona debe salir esta noche el vapor «Mallorca».

Para Palamós debe salir el falucho «Victoria», con gasolina.

Mañana debe salir el vapor «Jorge Juan», para Tarragona.

Buques esperados

Mañana es esperado el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

Los Ferrocarriles

de Mallorca

La automotriz

Anteayer, en la automotriz recientemente adquirida por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, realizó una excursión a Artá el Capitán general de Baleares, Excmo. Sr. D. Luis Aizpuru. Le acompañó el Director de la Compañía, don Rafael Blanes Tolosa.

En Artá dichos señores visitaron las famosas cuevas.

Por la tarde, los excursionistas regresaron a Palma encantados del viaje en automotriz.

Notas de Sociedad

De viaje

Esta noche, embarcarán para Barcelona, don Francisco y doña Antonia Vidal y Roca con objeto de asistir al enlace de su hermano nuestro distinguido amigo don Arturo, con la bella y distinguida señorita Rosita Grau Delgar.

La ceremonia se verificará el próximo lunes en la Basílica de Santa María del Mar, de la ciudad condal.

Esta mañana han llegado de Argel, a bordo del vapor «Belver», el Alcalde de Palma, señor Marqués de Palmer, y las demás personas que han tomado parte en la excursión a dicha ciudad.

—De Mahón han llegado hoy, a bordo del vapor «Balear», don Francisco Granell, don Mateo Busto, don Miguel Hernández y don Gabriel Riutort y familia.

También han llegado el Dr. Valdés, acompañado de su señora esposa, después de haber pasado una temporada en Menorca.

—En la prensa de Mahón leemos que el M. I. Sr. don Miguel Dalmedo y Orfila, Canónigo Doctoral de la Catedral de Menorca, ha embarcado para Barcelona, donde se incorporará a la peregrinación que irá a los santos Lugares de Jerusalén.

Por nombramiento de la Junta organizadora de la peregrinación, va el Dr. Dalmedo con carácter de Director Espiritual de la expedición.

Deseamos a nuestro amigo feliz viaje de ida y vuelta.

Anteayer salió para Barcelona, donde pasará una temporada, nuestro amigo don Salvador Feliu de la Peña.

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas. — Concluyen en la Concepción, en honra de San Agustín.

Otras Cuarenta Horas. — Continúan en el Socorro, a San Agustín.

Continúan en Sta. Clara, a la Degollación de San Juan.

Otras funciones

En el Oratorio de la Consolación, desde las doce del día 28 hasta la media noche del 29, las personas que habiendo confesado y comulgado vivitaren dicho Oratorio y rogaran por las necesidades del Romano Pontífice, pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio «toties quoties» tantas cuantas veces entraren y salieren.

En dicho día, a las siete y media, habrá Misa de Comunión general con cánticos.

MAÑANA

Santos. — La Degollación de S. Juan Bta.

Cuarenta Horas. — Concluyen en Santa Clara, dedicadas a la Degollación de San Juan Bautista. Exposición a las siete y media, Misa mayor con sermón por el Reverendo don Bartolomé Bosch, Catedrático del Instituto. Por la tarde, a las siete y media, rezo de la Corona, Trisagio cantado, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas. — Concluyen en el Socorro, a la Purísima. Festividad de Ntra. Sra. de la Consolación y Correa, Patrona de la Archicofradía. Por la mañana, a las siete y media, Comunión general con plática por el Rdo. don José Auba, Pbro. A las diez y media, Exposición de S. D. M. y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Julián Samper, Pbro. Terminada la misa se dará a los fieles por el Rdo. D. Superior la Bendición Papal. Por la tarde, a las siete y media, meditación «Estación, procesión, Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Nota. — Desde el mediodía del 28 hasta media noche del 29, todos los fieles que confesados y comulgados visiten esta iglesia ganarán indulgencia plenaria como la de la Porciúncula. La indulgencia es aplicable a las almas del Purgatorio.

Cuarenta Horas fuera de turno. — Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta. Exposición a las seis y media, celebrándose misas a las horas de costumbre. Por la tarde, a las ocho, Rosario, Trisagio, Novena de San Ramón y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas. — Empiezan en el Oratorio de la Consolación, en honra de los Sdos. Corazones de Jesús y de María, Fiesta votiva a Nuestra Sra. de la Consolación. A las siete y media, Comunión general que celebrará el M. I. señor don Antonio Canals, Arcipreste, exponiéndose a continuación el Santísimo Sacramento. A las diez y media, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. Padre Enrique García, Mercedario. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, Coronita de Desagravios y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la misa mayor de la S. I. C. B., predicará el Reverendo Padre Miguel Alcover, S. J.

PARA FUMAR BUEN PAPEL

Fumad Papel «Clásico», de 10 cts.

«NIKOLA», de 15 céntimos

Conservando las tapas de los libros y estuches vacías se obtienen valiosos obsequios. Véanse los avisos en los estancos.

A los Señores **Casa especial para ornamentar**
Sacerdotes Y HABITOS TALARES
de **ROSSELLU y MONTSERRAT**
(antes Julián Rosselló)

Plaza de Santa Eulalia esquina San Francisco

En el 25º aniversario del establecimiento de esta casa y en atención a nuestros numerosos favorecedores, hemos determinado hacer una importante rebaja en todos los géneros y en especial en las telas propias para HABITOS TALARES de las cuales tenemos un variado surtido propios para la TEMPORADA DE INVIERNO, lo que pueden comprobar haciéndonos sus encargos, y teniendo la seguridad de quedar complacidos por su buena calidad y reducido precio.

ESTATUARIA RELIGIOSA

En San Felipe Neri, a las diez, se hará la meditación del Día de Retiro Espiritual. A las diez y media, exposición del Sagrado Copón y plática. Por la tarde, a las cuatro y media, Vísperas, plática y ejercicio de la Buena muerte.

En la Misión, Comunión general para los Asociados a la Virgen de la Medalla milagrosa.

Visita. — A Ntra. Sra. de Bellver, en Montesión.

LUNES 30

Santos. — Santa Rosa de Lima, virgen.

Cuarenta Horas. — Continúan en el Oratorio de la Consolación, a los Sagrados Corazones de Jesús y de María. Exposición, a las siete. A las diez y media, Misa cantada. Por la tarde, Rosario, Coronita de oro y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas. — Continúan en la Merced, en sufragio de una difunta. Exposición y misa a las seis y media. Por la tarde, a las ocho, Rosario, Novena de San Ramón y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En el Parroquial Iglesia de San Miguel, empieza, con la solemnidad acostumbrada, la Novena en honra de Nuestra Señora de la Salud. Por la mañana, a las seis, durante una misa se hará dicha Novena con meditación, repitiéndose a las once con música durante una misa, y a las siete y media de la tarde con exposición de S. D. M. y sermón por el Rdo. D. Pedro Domenge.

Nota. — Durante toda la Novena, la Misa mayor que se celebra a las nueve de la mañana, se aplicará en sufragio de todos los Cofrades difuntos.

Otras funciones

En Santa Clara, por la tarde, a las siete, empezará la Novena de Nuestra Señora de la Cueva Santa, con exposición y cánticos.

Visita. — A Nuestra Señora de la Consolación, en el Socorro.

LA FILADORA

SASTRERIA Y CAMISERIA

A medida de primer orden.

Suelos y noticias

Extravío

Ayer mañana, cerca de las 11 y media, un empleado de la Compañía del Ferrocarril de Sóller, que se dirigía a la Caja de Pensiones para la Vejez, para pagar el retiro obrero, tuvo la desgracia de extraviar una cartera conteniendo la cantidad de 1950 pesetas.

Dicho obrero se dió cuenta de haber extraviado la cartera, cerca del café La Lonja, situado en la calle de Rubí, después de haber pasado por las calles del Sindicato, Plaza de Coll, Santa Eulalia, Plaza de Cort, cuesta de Brossa y calle de Quint, donde está situada la Caja de Pensiones para la Vejez.

La persona que tenga dicha cartera en su poder puede devol-

verla a las oficinas de la Compañía de Ferrocarriles de Sóller, donde se gratificará el hallazgo con la mitad de la suma contenida en la cartera.

El Dr. J. Aguiló de S. Servera

Participa a sus clientes que durante los meses de Julio, Agosto y primera quincena de Septiembre estará ausente de Palma los sábados y domingos, despachando a las horas de costumbre los demás días de la semana.

Gramola portátil

«La Voz de su Amo»

Nuevo y excelente modelo, tanto para usar en casa como para campo, playa, etc., con departamento para discos.

Condiciones acústicas y construcción magníficas, y suma comodidad de transporte.

«EL JAPÓN»

Paseo del Borne, 50—Palma

LIBROS

DEL

Foment de Pietat Catalana

«Libre de doctrina pueril», del B. Mestre Ramon Lull.—Text anotat de D. Mateu Obrador i Bennassar.—Un bell volum de 300 planes, en paper de fil verjurat, 4'00 ptes.

«Práctica progressiva de la Confessió i de la Direcció», pel Canonge Beaudemon. Dos volums de 332 i 458 planes ptes. 3'50, en tela 5'50.

«La Beata Teresina de l'Infant Jesús», pel Dr. Marián Serra, Canonge de Vich.—Volum de 210 planes, il·lustrat amb ravats, 1'50 ptes. en tela 2'50 ptes.

«El llibre de les dones», per Joan L'Escop, llibre de 226 planes, 4 ptes.

De venta Imprenta «La Esperanza»

Curación de la Tos

PASTILLAS I. MIRÓ

Espectorantes y calmantes de la Tosa Farmacia y Laboratorio de I. Miró. Colón, 22, Perejil

LA FILADORA

GRAN BARATURA

10 p 8 descuento en todos los artículos.

«Homilies evangèliques per totes les dominiques de l'any», per Mn. P. Ginebra i Mn. E. Serra.—Un volum de 904 planes en quart, 6'00 ptes.

De venta Imprenta «La Esperanza»